

Curso 8

Informe de Evaluación del Edificio

Objetivo

El Informe de Evaluación de los Edificios es un documento en el que se acredita la situación en la que se encuentran los edificios, sobre su estado de conservación y con el cumplimiento de la normativa vigente sobre accesibilidad universal, y con el grado de su eficiencia energética. Asimismo, y de forma voluntaria se introduce el análisis del comportamiento acústico del edificio.

Contenido

Este curso desarrolla el contenido de la normativa básica de referencia estatal, concretamente el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. Este Real Decreto contiene un Título III dedicado al "Informe de Evaluación de los Edificios". Los artículos y disposiciones que hacen referencia al mismo son los siguientes:

- Artículo 29. El Informe de Evaluación de los Edificios.
- Artículo 30. Capacitación para el Informe de Evaluación de los Edificios.
- Disposición adicional primera. Sistema de información urbana y demás información al servicio de las políticas públicas para un medio urbano sostenible.
- Disposición transitoria segunda. Calendario para la realización del Informe de Evaluación de los Edificios.
- Disposición final primera. Cualificaciones requeridas para suscribir los Informes de Evaluación de Edificios.

Sin perjuicio de esta regulación estatal, que tiene carácter básico, puede existir normativa autonómica o municipal que la desarrolle, y que el curso contemple en función del territorio.

La normativa autonómica o municipal puede exigir el IEE para el resto de los edificios, pudiendo establecer especialidades de aplicación del citado informe, en función de su ubicación, antigüedad, tipología o uso predominante.

El programa del curso se desarrolla según el índice siguiente:

- 1. Análisis del contenido del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre: El Informe de evaluación de los edificios (IEE):**
 - a. Normativa
 - b. Ámbito de aplicación
 - c. Plazos
- 2. Desarrollo y análisis del contenido de la IEE**
 - 2.1 Análisis de la evaluación del estado de conservación del edificio
 - 2.2 Evaluación de las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad
 - 2.3 Certificación de eficiencia energética del edificio
 - 2.4 Propuesta de recomendaciones y mejoras a aplicar en coherencia con la evaluación final
 - 2.5 Metodología para determinar el comportamiento sobre el aislamiento acústico (carácter voluntario)
- 3. Herramientas informáticas**
- 4. Anexo 1: Guía y criterios para el análisis de las lesiones estructurales**
- 5. Anexo 2: Criterios de adecuación de los edificios: Accesibilidad**
- 6. Anexo 3: La certificación energética de los edificios**
- 7. Anexo 4: Evaluación aislamiento acústico**

Profesor: Francisco Labastida Azemar. Dr. Arquitecto

Duración: 8 horas

Disponibilidad: Fechas a acordar con el ponente